

Hospital UC dice que subsecretario Castillo entregó «toda la información disponible» en el caso Frei Montalva

El Ciudadano · 16 de agosto de 2018



La Dirección Médica del Hospital Clínico de la Universidad Católica emitió una declaración pública la tarde de este jueves para “aclarar aspectos fundamentales” en el caso de la muerte del ex presidente Eduardo Frei Montalva, “a fin de evitar interpretaciones equivocadas”.

“En primer lugar, reiteramos nuestro más absoluto respeto por la persona del ex presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, y lamentamos sinceramente la dolorosa situación que ha atravesado su familia, en el marco del proceso de investigación que lleva el juez Alejandro Madrid y en el cual hemos colaborado activamente cada vez que hemos sido requeridos, con el fin de contribuir a esclarecer los hechos”, indica el texto.

El comunicado agrega que “el ex presidente Eduardo Frei Montalva no fue atendido en nuestro Hospital Clínico. Tras su deceso el equipo médico a cargo solicitó a un médico del servicio de Anatomía Patológica de nuestro hospital el proceso de embalsamamiento del cuerpo, el cual fue realizado por dos especialistas en la Clínica Santa María”.

“El equipo médico que realizó este procedimiento tomó muestras de tejidos para realizar un examen histopatológico, cuyos resultados fueron presentados en una reunión a la que asistieron miembros del equipo médico tratante que asistió al ex Presidente Frei”, añade la declaración.

Según el Hospital UC, desde esa fecha hasta octubre de 2002 no existió requerimiento alguno de la información que fue parte del archivo del Departamento de Anatomía Patológica, y que contaba con los resguardos especiales que requiere la privacidad de personalidades que en vida ejercieron altas investiduras políticas o religiosas como es este caso.

“En octubre de 2002, a solicitud de la señora Carmen Frei Ruiz-Tagle, se entregó a la familia una copia del informe señalado. Todo el material histológico del que se disponía fue entregado oportunamente al juez. Asimismo, el dr. Luis Castillo, quien fuera entonces director médico de la Red de Salud UC, aportó en calidad de testigo y en el marco de la responsabilidad del cargo que desempeñaba, toda la información disponible en el Hospital”, puntualiza el comunicado.

Finalmente, desde el establecimiento reiteraron su plena disposición “a cooperar y confiamos en que la justicia podrá establecer y aclarar los hechos investigados en este caso, tan doloroso para la familia y para el país, alcanzando la verdad para así cerrar este largo proceso judicial”.

Fuente: La Nación

Fuente: [El Ciudadano](#)